



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00435479- -UNC-ME#FD YANGUEZ PAPAGENADIO JUAN ESTEBAN – ELEVACIÓN TESIS DOCTORAL” - Fija fecha de defensa oral de tesis doctoral

VISTO:

El EX-2023-00435479- -UNC-ME#FD YANGUEZ PAPAGENADIO JUAN ESTEBAN – ELEVACIÓN TESIS DOCTORAL”

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por la Profesora Doctora Aida Tarditti y a los Profesores Doctores Daniel Erbetta y Antonio María Hernández, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales (Res. HCS 1127/2009).-

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral del Abogado doctorando Esteban Juan Yangües Papagenadio titulada “**Juicio por jurados. Fundamentos históricos - jurídicos de la experiencia cordobesa**”, para el día martes 21 de mayo de 2024 a las 11.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-